

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA

Florencia, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN:	18001-33-31-901-2015-00140-00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	OMAR ALEJANDRO CABRERA Y OTROS jameshurtadolopez7@gmail.com notificacionesjudiciales@jameshurtadolopez.co m.co
DEMANDADO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL notificaciones.florencia@mindefensa.gov.co

En atención al memorial de aceptación a la designación de perito en el presente asunto, visible en el archivo 27 del expediente judicial electrónico, el Despacho **DISPONE**:

PRIMERO: FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo DILIGENCIA DE POSESIÓN DE PERITO, el día **viernes ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las 10:00 a.m.** que tendrá lugar en la Sala de audiencia virtual de la plataforma Lifesize.

SEGUNDO: REMÍTASE por secretaría el link de la diligencia a las partes, al Ministerio Público y al doctor JORGE ANDRÉS BOLIVAR GÓMEZ dejando constancia de ello.

TERCERO: INFORMAR a las partes que cualquier comunicación será recibida a través del correo electrónico j05admflc@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE.

Firmado Por:

Viviana Andrea Guevara Valbuena
Juez
Juzgado Administrativo
005
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c4e60e50f5fcbf1a6eb6a55225d84f81243ef61623abd8793a1fd2473f1b8268

Documento generado en 27/09/2021 02:46:05 PM



AUTO: Designa perito
MEDIO DE CONTROL: Reparación Directa
RADICADO: 18001-33-31-901-2015-00140-00
DEMANDANTE: Omar Alejandro Cabrera y otros
DEMANDADO: Ejército Nacional

2

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>